



Expediente: 586/16

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/04/2023 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27178588759 - RAMOS, MARIA DELIA-FALLECIDO/A

90000000000 - PADROS, ROBERTO RAFAEL-DEMANDADO

27178588759 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO

27178588759 - MEDINA, LIDIA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO

27178588759 - MEDINA, JULIANA NEOFITA-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - RIOS, JUAN JOSE-DEMANDADO

20242792794 - VANNI, CAROLINA-DEMANDADO

30675428081 - RPOVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 586/16



H20702600734

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS s/ REIVINDICACION.-
EXPTE. N° 586/16.-

CONCEPCION, 11 de abril de 2023.-

Téngase por presentado en tiempo y forma recurso de apelación. Concédase el mismo en relación (Art. 772 Procesal). De la expresión de agravios presentada córrase traslado a las partes por el término de 10 (DIEZ) días. (Art. 767 del C.P.C. y C.).-CEN

Actuación firmada en fecha 12/04/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.